CONCEJO MUNICIPAL

DIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCION DE CATASTRO
DECLARACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO

HAC-DF-SC-002

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 16 Y 17 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, COMPARECEMOS A MANIFESTAR LA MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL PREDIO, SEGÚN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE DEL ENAJENANTE (S)
DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (S)
DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)

TIPO DE PREDIO	MUNICIPIO	NO. CUENTA	CLAVE CATASTRAL	CONTRATO DE AGUA

UBICACIÓN DEL PREDIO (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)

SUPERFICIES Y VALOR

SUPERFICIE DE TERRENO	SUPERFICIE ENAJENADA	SUPERFICIE QUE SE RESERVA
SUPERFICIE DE CONSTRUCCION	**SUPERFICIE ENAJENADA**	**SUPERFICIE QUE SE RESERVA**
VALOR CATASTRAL DE LA FRACCION		

INSTRUMENTOS LEGALES

NOTARIA	MUNICIPIO	NATURALEZA DE LA MODIFICACION
ESCRITURA NUMERO	**VOLUMEN**	**FECHA**

DATOS DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD (ANTECEDENTE)

NO. DE REGISTRO	NO. DE PREDIO	NO. DE FOLIO	NO. DE VOLUMEN	FOLIO REAL

TRASLADO DE DOMINIO

RECIBO DEL IMPUESTO NUMERO	FECHA DEL RECIBO	IMPORTE DEL PAGO

AFIRMAMOS QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTA MANIFESTACION ES VERAZ, EN CASO CONTRARIO, ACEPTAMOS QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE DE 2016

ENAJENANTE	ADQUIRIENTE
FIRMA	FIRMA